

El ingeniero

Tocología hidráulica

Pocas disciplinas alcanzan una tan prolífica fecundidad en sus relaciones con las restantes, que integran el haber de la humana cultura, como la hidráulica; conocidas son sus relaciones, con la geología, con la agronomía, la electricidad, la meteorología, con todas las derivadas de la mecánica aplicada a la Industria y con la Medicina en sus relaciones con la Higiene y la Sanidad; pero en este extenso campo de la Medicina todavía es preciso apuntar una relación más: la de la Hidráulica, con la Tocología.

El flamante Plan Nacional de Obras Hidráulicas nos ha patentado esa relación singularísima.

Nadie ignora la gestación de ese Plan; para engendrarlo se creó un organismo «ad hoc»; al mes de nacer ese organismo, ya en una sesión de las Cortes aparecían los primeros atisbos de lo que de él podía esperarse: aquella apoteosis parlamentaria era el preliminar de una fulminante aprobación del Plan hidráulico, forjado a toda marcha en poco más de dos semanas; desgraciadamente, se cruzó un dictamen adverso del Consejo de Obras Hidráulicas y quedó en el propósito la fulminante aprobación del Plan Nacional.

Sus propulsores no desmayaron, y, antes del año, asombraban y enervaban a las gentes con una deslumbradora Exposición gráfica en el Palacio de la Música, anunciada a bombo y platillos, instalada a todo lujo con dinero del Erario público, con el que se fomentaba también la concurrencia de admiradores, se preparó la sesión de clausura, realizada en solemne acto, donde la personalidad más saliente de entre las que forjaron el Plan, se parangonó en fama y desdichas con Cervantes y Colón.

Contrastaba esta ruidosa campaña de publicidad entre el mundo de los profanos con el enrarecido ambiente en que el problema se movía en el mundo profesional; menudearon los dictámenes adversos y éstos hubieran recibido la suprema consagración del de la Junta Superior Consultiva de Obras Públicas, si su voto en contra no hubiera sido borrado por decisión ministerial.

El Plan, sin embargo, había de salir a todo trance y salió; salió en la «Gaceta» del 1.º de Julio, autorizado, nada menos, que por el Presidente de la República y suscrito por el ministro correspondiente, que puso su firma en el proyecto de Ley, cuya Base primera declara solemnemente aprobado el Plan; en la exposición de motivos se dice que es justo oír a los numerosos e importantes intereses afectados y que de este cometido se encargará la Comisión parlamentaria.

En 1933, el ministro no se creyó autorizado a llevar a las Cortes el Plan como proyecto de Ley, por haberse cruzado el informe técnico desfavorable del Consejo de Obras Hidráulicas, a éste se han añadido en 1934 muchos más informes contrarios al Plan, y, sin embargo, éste se lleva a las Cortes y se lleva en 1.º de Julio, lo cual hacía presumir que la Comisión parlamentaria aprovecharía los tres meses de verano para dar a la información pública toda la extensión que en el preámbulo del proyecto de Ley se estima precisa; la realidad no ha confirmado estas presunciones, porque la Prensa diaria del mes de Julio publica el acuerdo de la Comisión parlamentaria, fijando para el 15 del siguiente mes de Agosto el final del plazo de la información; es decir, que a los numerosos e importantes intereses afectados se les da para oírles el plazo de treinta días.

Después de cuanto va dicho, ¿podría nadie desconocer las relaciones de la Hidráulica y la Tocología? La Hidráulica, cuya expresión española

más alta es el Plan que ya tiene estado parlamentario, está en directas relaciones con la Tocología, puesto que acude a ella, para el difícil parto del Plan hidráulico.

En los párrafos precedentes se ha visto cómo más de un año no ha sido plazo suficiente para la gestación y alumbramiento del Plan por medios normales, y renunciando a éstos, se acude a los extraordinarios de la Tocología, se acude al «forceps».

(Continúa en cuarta pág.)

Una inauguración

EL CAFE UNIVERSAL

A las ocho de la tarde de ayer se inauguró el Café Universal, establecimiento magníficamente montado, propiedad del prestigioso industrial oscense don José Galindo.

El público, que gusta de la novedad, sobre todo cuando la novedad es grata, llenó totalmente el establecimiento, admirando su instalación perfecta, el montaje de los servicios y la sobriedad de todos los elementos que integran su magnífica decoración.

Al frente de este café se hallan los hijos del propietario, Jesús y Pepe, jóvenes simpáticos muy conocedores del negocio.

El Café Universal, ayer inaugurado, constituye un avance en la industria oscense y un motivo de orgullo para su propietario, al que felicitamos cordialmente.

En Sarriena

Una tormenta que causa muchos daños

Un telegrama recibido en el Gobierno civil, dice que a las seis de la tarde de ayer descargó sobre el término municipal de Sarriena, una formidable tormenta, pródiga en viento huracanado. Ha causado grandes daños, quedando cortadas las comunicaciones telefónicas y telegráficas.

Por noticias particulares sabemos que el huracán causó enormes destrozos en la estación del ferrocarril. Varios vagones fueron lanzados de la vía y se derrumbaron las techumbres de algunas casas del barrio de la Estación.

También en el vecino pueblo de Capdesaso sufrieron los efectos del huracán. La techumbre del Grupo escolar recientemente construido, se desplomó.

Han resultado heridos tres niños, uno de ellos ha sido trasladado al Hospital de Huesca, y se encuentra en grave estado.

En el Ayuntamiento

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel Sender y con asistencia de los concejales señores Santamaría, Franco y Lacasa celebró sesión ordinaria en segunda convocatoria el Ayuntamiento Pleno.

Fué aprobada el acta de la anterior sesión.

Se lee una instancia del administrador gerente de Radio-Huesca solicitando el abono de subvención consignada en el presupuesto municipal. Pasó la instancia a informe de la Comisión de Hacienda.

Se despachan varios asuntos de trámite.

Se aprueban facturas por suministros hechos al Ayuntamiento.

Se lee informe de la Comisión especial designada al efecto sobre adjudicación de la instalación del alumbrado público de la Avenida de la Libertad.

El alcalde propone que pase a informe de la Comisión de Hacienda.

El señor Lacasa se muestra conforme y pide que en esta sesión se decida la clase de alumbrado que se habrá de adoptar. Se acuerda que pase a informe del arquitecto.

Se lee informe del arquitecto municipal proponiendo medidas para evitar la escasez de agua durante el estiaje. Pasó a informe de la Comisión de Policía Urbana.

Se da cuenta de una comunicación de don Cristino Gasós, en la que declara estar conforme en vender su casa sita en el Coso de Galán y calle de Pablo Iglesias, en la cantidad de 70.000 pesetas pagaderas en tres plazos. Se acuerda que pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Los señores Lacasa, Franco y Santamaría formulan varios ruegos que la presidencia promete atender. No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Vida de relación

Para pasar unos días al lado de sus amigas, las simpáticas señoritas de López Sarvisé, llegó de Barcelona la encantadora señorita oscense Marina Miguel.

Que su estancia le sea grata entre nosotros.

— Hállase bastante mejorado de su dolencia, el culto maestro nacional don Ricardo Nogueras.

El suceso de Fañanás

Murió a consecuencia de una paliza

Se ha recibido en el Gobierno civil la comunicación de la Benemérita de

Hagamos historia

El catolicismo español rezagado ante el avance social

(DE COLABORACION EXCLUSIVA)

El cardenal Gibbons, en el año 1890, le decía a Máximo Leclere, autor de «Cosas de América»: «Vuestro clero en Europa, no ha visto que su verdadero deber era el de mezclarse con el pueblo, de vivir su vida, de tratar de comprenderle y que éste le entendiera. Se contenta con administrar los sacramentos, con decir misa y con seguir andando en su carril sin salir de él. El pueblo y el clero caminan el uno al lado del otro sin conocerse, sin penetrarse, como dos corrientes, una de agua y otra de aceite».

Por esta época en España comenzaron a fundarse los círculos católicos de obreros, que fueron un enorme fracaso; de esta época son también las damas catequistas, cuya labor ha sido estéril. La santa fundadora a quien conocimos y tratamos, animada de muy buen espíritu, alentada por cardenales, obispos y religiosos celosísimos, pensó conquistar al obrerismo español para Cristo. Escaso fruto consiguió doña Dolores Sopena.

El arzobispo Ireland, decía a las juventudes católicas de Francia: «Hasta ahora, cuando venía a Europa, me oía calificar de obispo un tanto peligroso, porque era un obispo demócrata, un obispo republicano; casi me tomaban por un hereje. Puede que dijeran: Esas ideas están bien para allí. Yo no me atrevo a decir nada, o por lo menos no hubiera tenido las palabras valientes de hoy para hacer brotar los pensamientos de mi alma. Al llegar

Novales, dando cuenta de un suceso ocurrido en el pueblo de Fañanás.

Según la Guardia civil han sido detenidos Simón Escario Arnalda, su esposa Pilar Albert y un hijo del matrimonio llamado Santiago. Los tres sostuvieron el día 13 de Junio pasado una discusión con su convecino José Gracia Salgado, de 37 años, al que le propinaron una formidable paliza, a consecuencia de la cual, según se cree, ha fallecido.

El infeliz Gracia, amenazado de muerte por sus agresores, no dijo a nadie lo que le había ocurrido. Pero viéndose en trance de muerte declaró la verdad.

Desde el primer momento ha intervenido el Juzgado de Instrucción de Huesca.

Ayer estuvo el Juzgado de Instrucción con el forense y dos médicos de la Beneficencia municipal de Huesca en Fañanás. Los facultativos practicaron la autopsia al cadáver de José Gracia, y, según su dictamen, la muerte fué natural y no a consecuencia de ninguna clase de lesiones.

Horrorosa tragedia en Graus

Una mujer, artista de circo, y seis hijos, perecen carbonizados

Acabamos de recibir una noticia de las que sobrecogen el ánimo más templado. La simpática y hospitalaria villa de Graus, ha sido testigo de una horrorosa tragedia.

Desde hace unos días funcionaba en Graus uno de esos circos ambulantes, cuyos modestos artistas llevan siempre la casa a cuestas. Cinco grandes coches constituían las viviendas de los circenses.

El pasado jueves, por la noche, algunos vecinos de la villa oyeron gritos desgarradores de dolor y de petición de auxilio. Echáronse a la calle y vieron que un hombre, completamente desnudo, hacía esfuerzos sobrehumanos para abrir la puerta de los coches. Por las ventanillas del vehículo salían llamaradas de fuego.

Los vecinos ayudaron al hombre que desesperadamente intentaba penetrar en el coche para salvar a sus moradores. Era el padre de seis criaturas que se hallaban en el interior y que estaban siendo pasto de las llamas, en unión de su madre.

Destrozada la puerta fueron encontrados los cadáveres completamente carbonizados de la madre y de los seis hijos, el mayor de catorce años y el menor de catorce meses. El padre, José Bay, de 32 años, fué recogido con graves quemaduras y conducido rápidamente al Hospital de Barbastro, en donde se le prestó asistencia facultativa.

Parece ser que la vela que alumbraba el coche mientras los niños y su madre se acostaban, cayó sobre

un montón de películas. Estas prendieron rápidamente y en muy pocos segundos el coche se convirtió en una hoguera.

Algunos vecinos han declarado que cuando llegaron junto al coche vieron en una de las ventanillas a la madre, a la que invitaron a que saltara a tierra para salvarse; pero la infeliz mujer se negó, diciendo que ante la imposibilidad de rescatar a sus hijos prefería morir con ellos.

Las pérdidas materiales ascienden a unas cinco mil pesetas.

El suceso, trágico y horrible, ha producido en Graus dolorosísima impresión. Ayer se practicó la autopsia a los siete cadáveres.

Las últimas noticias recibidas de Barbastro dan cuenta de que el esposo y padre de las víctimas se encuentran en grave estado.

a Roma esta vez, oí decir desde la cumbre del Vaticano: «De todas las formas de Gobierno que la Iglesia ha reconocido y ha ensayado, no sabría decir hasta ahora de cuál ha recibido el mayor mal o el mayor bien». «Ahora ensayará seriamente la forma republicana». Y yo, como americano, le dije: «Tendréis buen éxito en la prueba».

En España, por aquellos entonces, se tenían como réprobos y herejes a los republicanos; los católicos españoles se entretenían en disputas estériles y baldías, que censuró acerbamente la pluma enérgica de Menéndez y Pelayo; en nuestros seminarios no se daba a conocer el pensamiento de los grandes escritores católicos, ni se estudiaban los problemas sociales que agitaban al Mundo... hasta nuestra tradición científica y religiosa se vino al suelo... fuera de Avila, Granada y Santa Teresa, los nombres de los grandes ascetas, escriturarios y predicadores del siglo de oro, jamás resonaron en las aulas... se adulteró nuestra gloriosa mística y ascética... libros extranjeros venían a nutrir nuestro espíritu... el clero seguía encerrado a cal y canto en las sacristías, sin oír el aullido del espantoso huracán que conmovía los cimientos de la tierra... los jóvenes que venían de Roma y de Comillas, sin haber pasado por la amargura de la vida parroquial, escalaban nuestras Catedrales. Cuando algún sacerdote secular o regular lanzaba en el púlpito o en el periódico alguna idea, castigando los abusos de los ricos y de los burgueses, o patrocinando al proletariado, se le echaban encima como perros rabiosos los Comillas o los Pidales, mangoneadores del catolicismo, para devorarlo entre sus dientes.

Cuando el arzobispo Ireland, gritaba en los congresos las juventudes católicas francesas, «que había que dar una tregua a la caridad para que la justicia imperase en el Mundo», la aristocracia española, los grandes ricos, los caciques y los capitalistas, después de haber cometido enormes injusticias con sus servidores, por tal de conquistar el cielo, comenzaron a sembrar la Patria de asilos y hospitales.

Y eran los grandes señores que tenían capilla particular en sus casas y todos los privilegios de la Santa Sede; eran los tradicionalistas y conservadores de entonces y de ahora, que ostentaban en las procesiones el escapulario y pagaban con un mísero jornal a los esclavos que tenían en las haciendas.

Los católicos españoles están rezagados. No han visto los enormes castigos que la providencia ha fulminado contra ellos... la quema de los conventos e iglesias lo han achacado a la impiedad, a la masonería, al judaísmo; pero todavía no han confesado su enorme culpa; los católicos españoles no han hecho caso de la voz de los pontífices. Aquí hemos sido siempre más papistas que el Papa.

Lo más que han hecho los católicos españoles, en estos últimos tiempos, es abrir las bolsas a los gritos de Gil Robles, no por amor a Cristo, sino para seguir ellos con las riendas en la mano dictando leyes, como en los tiempos de la Monarquía, cancerosa, que ha dejado impregnado el aire de la Patria de olor a podrido.

«No es verdad, señores, que de Gil Robles y de sus huestes, que son los de antes, no hay nada que esperar ante el avance social del Mundo?»

Juan García Morales, Presbítero.

Madrid, Agosto 1934.

Un documento del Centro Republicano Español de Buenos Aires

“En poco más de siete meses hemos presenciado la violación de la Constitución...”

Una palabra de aliento y de adhesión para los catalanes

Damos acogida al siguiente documento que nos remite el Centro Republicano Español de Buenos Aires. Juzgamos que tiene interés que se conozca el espíritu de los republicanos españoles residentes en América. El documento que publicamos a ruego de ellos lo expresa bien. Véase:

“Al pueblo catalán. Al pueblo republicano de toda España”

Esta vieja institución republicana, cuya acción se ha dejado sentir durante treinta años desde el río Hudson hasta el cabo de Hornos, atenta siempre al clamor de las justas vindicaciones del republicanismo auténtico de nuestra patria, envía a los recios guardianes de las libertades de Cataluña, que lo son también, en estos momentos de desvirtuaciones y desvíos que alentará la República del 14 de Abril de 1931, su palabra de aliento y de adhesión en este trance supremo en que en un estrecho centralismo de tipo borbónico atenta contra el fuero legislativo consagrado por la Constitución española y por el Estado catalán.

No por esperadas nos han producido menos impresión las reiteradas agresiones que en el corto espacio han transcurrido desde la disolución de las Cortes constituyentes infirieron las derechas, encastilladas en el Poder encubierta o descubiertamente, a la obra honrada, sabia y constructiva que hicieron los hombres del 14 de Abril. Diríase que la finalidad única de la brutal invasión que sorprendió y se apoderó de las instituciones republicanas, adornadas en la honrada tranquilidad de conciencia de quien sabe que realizó obra bienhechora y normativa, se redujera a derribar, con salvaje encono, cuanto de noble, humano y justiciero encontraron legislado y en plan de ejecución, para dar la impresión de un poder que, barrantando ha de ser transitorio y episódico en la historia de nuestra Patria, quieren que sirva, a lo menos, para satisfacer la morbosa pasión de venganza a que su condición de desplazados del corazón del pueblo les mueve.

En poco más de siete meses hemos presenciado la violación de la Constitución en términos tales, que en rigor han creado un estado constituyente cuya exclusiva responsabilidad les alcanza. Se ha violado la Constitución en su artículo 26 al acordar haberes al clero, mientras no se ha cumplido el artículo 46, que obliga a proteger el trabajo y acordar al trabajador las condiciones necesarias de una existencia digna. Se han restituido bienes y prebendas a quienes se alzaron en armas contra la República para pagar torpes concupiscencias electorales y apoyos inconfesables que, por interesados y subrepticios, debieran ser rechazados por toda conciencia republicana honrada. Han sido rehabilitadas siniestras figuras, que hicieron de España un Patio de Monipodio, a quienes hasta los monárquicos de espíritu ecuaníme y honrado repudiaron, arrebatándolas a la justa sanción de los Tribunales del crimen, maculando así, con la sombra de esta obsecuencia, la Justicia republicana, que debe ser, por imperio de su ministerio y por razón de su esencia democrática, ecuaníme e inflexible con todo aquel que atenta contra los intereses y contra los derechos del pueblo. Se ha privado al

trabajador del campo de la garantía de una existencia digna al amparo del atropello del cacique y de la expropiación del latifundista, al suspender la ley de Términos municipales. Imitando servilmente a Alfonso XIII cuando fuera a Roma a poner a los pies del Papa la dignidad y soberanía del pueblo español, que hasta los monarcas más católicos de España supieron hacer respetar ante los avances del papado, se ha enviado a un ministro de la República para negociar, contra la declaración expresa de su Carta Constitucional, el reconocimiento de la autoridad pontificia y de sus representantes en el territorio laico de la nación española.

Todo esto ha sido posible por el contubernio monárquizante que gobierna a la República, del cual protestamos, y que ofrece el triste, el doloroso espectáculo de presentar a grupos de tan diametral interpretación ideológica como radicales, cedistas, regionalistas y de Renovación española, marchando de acuerdo por la misma senda de atropellos cuya última etapa es el atentado que acaba de cometerse contra el fuero autonómico de Cataluña.

Siendo Cataluña el centinela y baluarte que queda aún incólume de aquella República del 14 de Abril de 1931, es este manotón dado a sus libertades y derechos el «golpe de fuerza» que se pretende asestar al régimen para aniquilarlo. ¡Para esto han servido las clemencias inconsultas y las cucamonas thyerianas!

Ante este atropello máximo, en el que se ha complicado al «más alto Tribunal de la Nación, creado para el amparo y garantía de los derechos y libertades ciudadanas, nosotros, los republicanos españoles de la Argentina, nos cuadrarnos como un solo hombre.

Protestamos de este atropello, como protestamos en su hora de cuantos avances se llevaron contra la Constitución y el espíritu de la República. Pero protestamos en este caso con toda nuestra pasión de republicanos que han contribuido con su esfuerzo al sostenimiento del ideal republicano y, en su hora propicia, al sostenimiento de la lucha que trajo la República, con la autoridad que nos da el no haber recabado nada para nosotros, alcanzado el triunfo.

Protestamos también contra esa Prensa venal que, demostrando una inconciencia supina de los grandes problemas que tienen planteados las sociedades en los actuales momentos y los peculiares que crearon en España siglos de despotismo, que sólo la República se atrevió y supo abordar y enderezarlos por el camino de la solución, ha preferido persistir en hacer política localista, de campanario, y mantener la vieja táctica del floripondio y del jaleo a cambio del beneficio amordazador de una tarifa de excepción.

Contra todo ello protestamos, y aplaudimos con toda nuestra pasión de republicanos amantes de las libertades regionales el gesto valiente y sereno del Gobierno de la Generalidad al mantener el derecho que le acuerda el artículo 12 de su Estatuto a legislar «exclusivamente» en materia civil, que tan arbitrariamente se le ha desconocido.

Y aplaudimos con más calurosa emoción ese gesto de la Esquerda catalana al compararlo con la actitud claudicante de quienes, por la posición que ocu-

pan en la dirección del Estado, debieran haber sido los primeros en velar para que el atropello, amañado en las sombras, no se consumase; porque estos viejos republicanos, a quienes no han podido desvaír ni el entusiasmo del triunfo ni la ambición del mando, tenemos la evidencia de que la suerte de la República depende de la suerte de esa magnífica fuerza de choque que representa en los actuales momentos el republicanismo catalán.

Si ella se doblega y cae bajo la hueste reaccionaria, que tiene su representación togada en el Tribunal de Garantías, la República, que llegó al Poder por la puerta grande de la Historia, tan pródigamente cargada de generosidad, de simpatía y de hombría de bien, traspondrá el postigo del mero episodio nacional humillada y escarnecida por los réprobos, los apóstatas y los malvados que han burlado su generosidad y tratan de prostituir sus virtudes.

¡Culto pueblo catalán! A tu lado nos tienes. En pie, como tú, seguros de que nos acompañarán también todos los republicanos sinceros y comprensivos de España, y seguros también de que al defender esa soberanía civil que quieren arrebatarte, sólo porque es republicana y porque es tuya, defiendes cuanto de noble y sincero existe en el republicanismo español.

Por el Centro Republicano Español de Buenos Aires: La Comisión de Acción política, Emilio V. Agudíño, Salvador Martín, Ricardo Martínez Redondo.

Sección financiera

Cambio del 3 Agosto de 1934

| | |
|----------------------------------|--------|
| Interior 4 por 100 | 71'10 |
| Exterior 4 por 100 | 84'60 |
| Amortble. 5 por 100 em. 1900 | 95'00 |
| » 5 por 100 » 1917 | 92'25 |
| » 5 por 100 » 1926 | 100'50 |
| » 5 por 100 » 1927 | |
| sin impuestos | 100'75 |
| Amortble. 5 por 100 em. 1927 | |
| con impuestos | 91'15 |
| Amortble. 3 por 100 em. 1928 | 74'35 |
| » 4 por 100 » 1928 | 91'25 |
| » 4'50 por 100 » 1928 | 95'70 |
| » 5 por 100 » 1929 | 100'45 |
| Deuda Ferrov. 4,50 por 100 | 92'00 |
| » 5 por 100 | 99'00 |
| Crédito B. Hipotecario 4 por 100 | 88'00 |
| » 5 por 100 | 97'50 |
| » 6 por 100 | 102'60 |
| Acciones Banco de España | 557'50 |
| » Minas del Rif | 270'00 |
| » Chades | 339'00 |
| » Petrolillos | 32'50 |
| » Campsa | 123'00 |
| » F. C. Norte de España | 241'50 |
| » F. C. M.-Z.-A. | 190'00 |
| » Ordinarias Azucarera | 38'00 |
| » Explosivos | 521'00 |
| Tesoros 5 por 100 | 100'70 |
| Tesoro 5 y medio por 100 | 101'10 |
| Telefónicas Preferentes | 105'25 |
| Telefónicas Ordinarias | 99'00 |
| Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª | 233'00 |

MONEDA EXTRANJERA

| | |
|------------|--------|
| Francos | 48'45 |
| Libras | 37'10 |
| Dólares | 7'37 |
| Suizos | 239'75 |
| Belgas | 172'30 |
| Liras | 63'10 |
| Reichsmark | 2'86 |

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

Cuando el campesino acecha...

...descalzo en la era, el fruto de sus esfuerzos, piensa gozoso que ha llegado, al fin, el momento de su redención temporal.

Aquel montón de áureos granos, que poco a poco van pasando por su harnero, representan la ininterrumpida labor de dos años. Aró el campo; con solfajito cuidado lo arregló; lo dejó descansar; volvió a labrarlo y en el otoño lo sembró, y cuando la primavera llena los campos de vegetación, él, amoroso, lo limpió de hierbas malas e inútiles. Veía crecer poco a poco su cosecha; el sol la iba dorando. Una nube en lontananza era el enemigo peligroso que podía arrasarlo e inutilizar aquella mies que su esfuerzo y constancia habían hecho llegar a flote.

En los malos y largos días del estío, doblado bajo un sol abrasador, lo regó e hizo los haces en los que el trigo se acabó de secar; y unas mañanas, cuando todavía el sol no había tendido sus rayos por la faz de la tierra, en los lomos de sus mulos, los transportó a la era. Extendió la mies, y aprovechando las horas del calor hizo correr el trillo sobre la parva, mientras satisfecho de la Naturaleza y olvidando sus trabajos, lanzó al aire los acentos de las canciones en que ensalza sus amores, sus trabajos o la tierra que le vio nacer.

Aprovechando el viento y envuelto en pajas y polvo, fué repasando el codiciado grano y ya el cereal recibe la última faena. Luego los sacos y como con él ha de pagar sus atrasos del invierno, o los gastos de la recolección, encaminará sus pasos a casa del almacenista, generalmente prestamista, para ofrecerle el trigo que recolectó.

Y comienza para él otra peregrinación tan dura como la que siguió hasta tener el trigo ensacado, aumentando su dolor al ver fallidas sus esperanzas.

Oficialmente el trigo vale lo que los altos organismos directores de la Agricultura nacional han dispuesto; valor no exagerado: únicamente remunerador. Pero el almacenista no piensa lo mismo, ni le importa la remuneración del trabajo. La tasa, para éste, es precio exorbitante y quiere aprovecharse de la cuantía de la oferta. Si el labrador puede guardar su cosecha en el granero unos meses, llegará a venderlo incluso a mayor precio que la tasa. Pero si sus necesidades le empujan a deshacerse de él en este momento, será una víctima más de las innumerables en la lucha cada día más cruda, del capital y el trabajo.

De poco le servirá invocar las disposiciones protectoras de la Agricultura; el almacenista se cruzará de brazos y dirá que no necesita comprar. Y así realmente es. Su capital le permite esperar un mes, dos, o los que sean necesarios, sin trabajar, seguro de que puede comer con los intereses de los préstamos que hizo a los campesinos. En cambio éstos, necesitan saldár sus débitos porque si no en intereses se va su cosecha y es necesario vender a bajo precio sus granos, o esperar un invierno de hambre, prólogo de una pérdida total del patrimonio que pasará a engrosar el del prestamista.

Y el labrador que no dispone de cincuenta o sesenta duros, tiene que malvender su cosecha. La Ley le ampara, pero el almacenista sabe burlarla. El cahíz, que éste venderá será de 140 kilogramos, pero el labrador lo ha de dar de 144 kilogramos; su precio, nunca el de tasa, sino bajo ella, se disimulará en forma de anticipo, que generalmente resta interés, o haciendo firmar el recibo por un

precio distinto del que en realidad pagó. El almacenista logró su deseo y se siente satisfecho al burlar al desgraciado, e incluso se quiere presentar como protector del campesino. Este se halla obligado a quedarle agradecido, sujeto siempre a él y no pudiendo, ni aun a mejor precio, vender su cosecha a otro almacenista. Nueva modalidad de la esclavitud mucho peor que la de la antigüedad, pues el esclavo moderno no tiene derecho al alimento como lo tenía el antiguo.

A fin de año, cuando el almacenista se disponga a cerrar el balance que acusará unos miles de duros de ganancia, miles de duros, a pesar de la crisis económica actual, el campesino llegará a sus puertas en busca de un préstamo para comprar pan, y al firmar el pagará firmará la venta de su libertad de contratación, y por otro año, el trabajador de la tierra quedará esclavo del capital que se formó con la especulación de su necesidad, de su hambre; y tras un año, otro, y otros siglos y una civilización.

¿De qué sirven las disposiciones ministeriales? Todos los días se habla en el Ministerio de revalorizar el trigo, de remunerar el trabajo del campesino. El almacenista, en el campo, sabe aprovechar la oportunidad de la recolección, de la abundancia de ofertas, para desvalorizarlo. Y en la lucha, él triunfa, porque tiene enfrente a unos necesitados, a la par que desorganizados y sin saber valerse de los medios que el Estado pone al alcance de sus manos para librarse de las garras de este caciquismo que aniquila el campo.

Es necesario, urgente, ir a la formación de sindicatos de labradores que disponiendo de una caja, aunque modesta al principio, capaz de llegar a las necesidades de sus miembros. De un sindicato encargado de poner en sus manos lo que el Estado tiene dispuesto para remediar sus necesidades perentorias, y esto se logra mediante una activa propaganda por el medio rural, un tanto difícil por la calidad de los que hay que conquistar para su bien. Labor más profunda, aunque mediana, es la que se puede hacer en la escuela. El maestro rural, ese sacerdote abnegado de la civilización actual, debe ser el encargado de imbuir en el espíritu del niño las ideas de la sindicación, del cooperativismo, de la mutualidad, para que, formado en esta dirección, sepa llegar mañana, libre de esos odios seculares que existen en el campo y desarraigado de su alma ese teroz individualismo imperante en el pueblo español, a formar masas de ciudadanos que, sin perder su libertad, vayan unidos en la satisfacción de sus necesidades, en la ayuda de sus agobios. La máxima sublime, todos para uno, uno para todos, será una realidad. El explotador del aislamiento, de la necesidad, perecerá por asfixia, por innecesario y parásito ventajista. Son organismos encargados de hacer efectivas las disposiciones del Estado, que lejos de ser un nuevo albergue de la burocracia, sean un estímulo para la labor del ciudadano por sus compañeros, de éstos por aquél, el intermediario desaparece, los vínculos de solidaridad se afianzan; el pueblo se educa en una nueva orientación que quizás sea la redención del mundo del mañana.

Tino.

Jaca, Agosto de 1934.

«Editorial Popular», S. A.—Huesca.

Teatro Odeón Empresa SAGE

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

El domingo, 5 11 programa garantizado
Repris de la emocionante superproducción interpretada por
MAGDA EVANS y ROBERT MONTGOMERY

Honduras de infierno

La guerra en el mar, lejos de las trincheras, el infierno en el cielo y en la superficie del mar, y, sin embargo, mucho más trágico todavía que la tormenta de dinamita de los grandes acorazados y de los aviones de bombardeo

LIDO

Music-hall Cabaret
Empresa MORENO

Hoy sábado
GRAN ÉXITO
Carmina Arana (canciones)
Bella Susita (canciones)
Charito Vicuña (canciones cómicas)
Maruja Soler (guapa estrella de baile)
Reaparición de
GLORIA NAVARRO
bellísima estrella de la canción
4 bellísimas bailarinas de salón
Servicio por 4 simpáticas señoritas
Todos los días sesión vermouh,
con actuación de todas las artistas
de seis a ocho y media
Notas.—La Empresa recomienda
el mayor orden dentro del local,
para el mejor desarrollo del programa
La falta de alguna artista no da
derecho a reclamación alguna

Parque del Deporte

El lugar más sano y agradable de Huesca Teléfono 293

GRAN TEMPORADA DE VERANO
Piscina - Tennis - Skating - Pista - Diversiones

Todo Huesca fino y elegante concurre
diariamente, proclamando su excelencia

HAGA V. DEPORTE Y ENCONTRARA SALUD

El único lugar por excelencia es el Parque del Deporte; hágase su cliente. Los 3.000 asistentes del domingo lo dicen bien a las claras.
Todas las tardes, de siete y media a nueve y media, selecto baile vermouh. Todas las noches, a las diez y media, gran sesión de cine mudo, por veinticinco céntimos.

FERIAS Y FIESTAS EN HUESCA SAN LORENZO 1934

CONCURSO DE ESCAPARATES ■ RONDALLAS ■ CONCIERTOS
 CLASICOS DANZANTES ■ FUEGOS ARTIFICIALES
 FIESTA DEL MERCADO ■ CARRERA PEDES-
 TRE Y OTRAS FIESTAS DEPORTIVAS

Extraordinarias Corridas de Toros

SANCHEZ MEGIAS
ARMILLITA
ORTEGA

EL NEGRO AQUILINO -- CIRUJEDA -- RONDEÑO Y MARIANO GARCIA

BRILLANTISIMA RETRETA MILITAR COMO FINAL DE FIESTAS.
 REBAJA DE PRECIO EN LAS LINEAS DE FERROCARRILES.
La Comisión.

NOTA.—Para inscripciones y toda clase de informes, dirigirse a la Oficina de Información municipal, sita en los Porches de Vega Armijo.



E. PANZANO LLAMAS Plaza Concepción Arenal, 3, duplicado
HUESCA

Calidad
 Pureza
 Economía
 Unico concesio-
 nario para Es-
 paña y Marrue-
 cos:

Esquelas

Se reciben esque-
 las en la Impren-
 ta de este períodi-
 co, hasta las dos
 de la madrugada

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 213 **HUESCA**

EL PUEBLO

REDACCION
 ADMINISTRACION
 TALLERES:

Calle de La Palma, 9
 Teléf. 233 Apartado 22

ULTRAMARINOS FINOS

Frutas-Vinos y Licores a granel Se reparte vino a domicilio

Estanislao Rovira

Esta CASA regala vajilla a sus consumidores
 por mediación de los tickets.

Coso de F. Galán, 40 Teléf. 270 **HUESCA**

Casa Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 **HUESCA**

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta
 ENCARGOS A DOMICILIO

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS Y ALMACENES DE LANAS

Miraguano y Lana de Corcho

de

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

INMENSO surtido en géneros de VERANO
 Lanas para Jerseys y Labores
 SEDAS, PERCALES, CAMISAS, TRAJES
 Caballero, Hilos, etc., etc.

TODO A PRECIOS LIMITADISIMOS

NUOVA Droguería

□ □ COSO GARCIA HERNANDEZ, 43 □ □

Anilinas, colores, plumeros, bro-
 chas, pinceles, barnices, pinturas
 preparadas en latas, cera para
 suelos y muebles, limpia metales,
 sosa, desinfectantes líquidos, cre-
 mas para el calzado, papel higié-
 nico, cepillos, espejos, perfumería,
 artículos para regalo, etc., etc.

SECCION COMPLETA DE

Material para las Artes

Pinturas, Artes decorativas, colores
 para niños, estudiantes y artistas.

Colores finos al óleo y a la acuarela para es-
 tudio.-Colores «Tempera» para carteles, dibujo,
 industrial y la decoración.-Colores a la acu-
 arela para arquitectos e ingenieros.-Colores
 inofensivos a la acuarela para uso infantil en
 cajas de metal y sueltas.-Paletas porcelana
 para la acuarela.-Lápices de color para el di-
 bujo al pastel.-Clarión superfino en colores.-
 Tinta china indeleble en frascos y barras para
 Arquitectos, Mecánica y topografía.-Difumi-
 nos.-Postales preparadas para la acuarela.-
 Carboncillo comprimido para artistas.-Vapo-
 rizados para fijar dibujos.-Albums para di-
 bujos.-Platillos y placas porcelana.-Lava-pin-
 celes.-Barniz Soehnée para cuadros al óleo.-
 TISULINE, pintura lavable para toda clase de
 tejidos, seda, lana, hilo, algodón, pinceles pe-
 lo buoy y marta, etc. etc.

Hitler pretende ser nombrado presidente del Reich

Se ha celebrado un laborioso Consejo de ministros en la Presidencia

Ha sido nombrado nuevo gobernador general de la Guinea española

MADRID.—A las diez y media de la mañana se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión ministerial ha terminado a las dos de la tarde.

Al salir el ministro de Agricultura los periodistas le han informado de que los patronos panaderos declaraban que no era cierto que en la fórmula resolviendo el problema del pan se fijase el peso mínimo para la pieza llamada «libreta».

El ministro negó esta afirmación de los panaderos, diciendo que se fijaba el peso y que únicamente se respetaba un margen de cocción.

—Pues ese margen lo interpretan los panaderos de manera que el precio del pan ha subido.

El señor Del Río ha insistido en asegurar que se estipula para cada pieza de las llamadas «libreta» 500 gramos de masa.

Ha añadido que el Gobierno había acordado modificar la constitución del Consejo del Consorcio del Pan en Madrid, que ahora estará integra-

do por un representante del gobernador, el Ayuntamiento, Asociación de Vecinos y demás elementos interesados.

El señor Samper ha manifestado que se hallaba ligeramente indisputado y que el Consejo se habían tratado asuntos de importancia.

La nota oficiosa dice:

El Gobierno se reunió en Consejo a las diez y media de la mañana, adoptando los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Admitiendo la dimisión del gobernador general de la Guinea española, y nombrando para sustituirle a don Angel Manzanque.

Agricultura.—Decreto modificando la constitución del Consejo de Consorcio del Pan de Madrid.

Trabajo.—Reduciendo el personal de los Jurados Mixtos, con arreglo a las contrataciones presupuestarias aprobadas por las Cortes.

Instrucción Pública.—Disponiendo que en ningún momento se suspenda la enseñanza en las escuelas, aun en el caso de clausurarse los locales.

Decretos sobre reorganización de la primera y segunda Enseñanza.

Regreso de ministros

El domingo llegará a Madrid el ministro de Marina señor Rocha, que se encuentra en Huelva, presidiendo las fiestas colombianas.

El lunes es esperado, procedente de Roma, el ministro de Estado. Como se ha dicho, el señor Pita Romero acompañará al Presidente de la República en su viaje a Galicia.

«Heraldo de Madrid» anuncia un movimiento monárquico

El diario de la noche «Heraldo de Madrid» dice que antes de otoño habrá en España un movimiento organizado por los fanáticos monárquicos.

Esto dará lugar a que poco después se declare otro de carácter social avanzado.

El Consejo Nacional de la Ceda, se reunirá en breve

En cuanto regrese a Madrid el señor Gil Robles, que será dentro de pocos días, se reunirá el Consejo Nacional de la Ceda, pues gran parte de sus miembros están conformes con el criterio sustentado por el señor Lérroux en lo relativo al problema catalán, criterio, totalmente contrario al del Gobierno.

Si en la reunión se exteriorizase esta opinión se crearía al Gobierno una situación muy difícil, que podía provocar una crisis inmediata.

Tecología hidráulica

(Viene de primera pág.)

No hay duda alguna que con el «forceps» saldrá el Plan; el Plan Nacional de Obras Hidráulicas podrá llegar a ser Ley merced a los medios extraordinarios de la Tecología; pero así como del Parlamento inglés se ha dicho que podía hacerlo todo menos convertir un hombre en una mujer, malagro que le estaba reservado al nazismo germánico, de las Cortes españolas cabría también decir que pueden hacerlo todo, menos regar sin agua y nada menos que esto es lo que se pretende en el Plan, cuya aprobación se propone a las Cortes en el proyecto de Ley que la «Gaceta» del 1.º de Julio publica.

Podrá ser Ley el Plan, pero Cartagena, Murcia, Almería y el Levante valenciano y alicantino seguirán sin recibir agua del «Nudo de Albarraçin», porque en el «Nudo de Albarraçin» no hay agua sobrante, después de respetar los derechos preferentes; podrá ser Ley el Plan, pero el hiperembalse de Reinosa, con su capacidad de 540 millones de metros cúbicos, seguirá sin llenarse, porque no hay agua en su cuenca para llenarlo; será Ley el Plan hidráulico, pero el proyecto aprobado para los Riegos del Alto Aragón seguirá siendo insustentable, porque cuantas lucubraciones y fantasías se imaginen contra él tropezarán con la realidad y habrá que volver a ese proyecto, como se sospechaba ya en 1928 por los mismos ingenieros que luego han ideado este Plan y que hicieron públicos sus temores y sospechas en el tomo XV de los publicados por la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro.

Las Cortes de la República española podrán dictar una nueva Ley, pero la riqueza patria no adelantará con ella un solo paso, si éste ha de darse al amparo del Plan Nacional de Obras Hidráulicas que se propone en el proyecto de Ley publicado en la «Gaceta» del 1.º de Julio.

Desearía que este pesimista parecer no tuviera confirmación experimental.

Un ingeniero hidráulico.

(De «Madrid Científico»).

Hitler quiere que le nombren presidente del Reich, de por vida

Berlín.—El plebiscito para pedir al pueblo alemán la ratificación en la Presidencia del Reich a favor del canciller Hitler, se celebrará el día 19 del actual.

En dicho referéndum se pedirá a los alemanes que confirmen en su cargo a Hitler, el cual será Presidente del Reich y canciller (se funden en uno los dos cargos) mientras viva. Se trata, pues, de un nombramiento con carácter vitalicio.

Los alemanes no podrán hacer en sus papeletas la menor observación. Se limitarán a consignar las palabras «sí» o «no».

Datos biográficos de Hindenburg

Pablo Beckendorff Von Hindenburg, el glorioso mariscal alemán, nació en Posen, el 2 de Octubre de 1847. Hijo de un militar ilustre — «imprimió su sello a toda la estirpe familiar» —, dice el general en sus Memorias.

En el colegio de cadetes Hindenburg fué uno de tantos, y, ya oficial, entró en fuego, por primera vez, en un bosque de las cercanías de Soor, el 28 de Junio de 1866, conquistando la preciada condecoración «El Águila Roja».

Hindenburg tomó parte activísima en la guerra franco-prusiana, asistiendo a la proclamación del Imperio alemán en Versalles y a la capitulación de París.

En 1877, después de terminados sus estudios en la Escuela Superior de Guerra, fué destinado al gran Estado Mayor alemán. Fué ascendido a capitán.

El primero de los estudios impor-

tales que llevó a cabo Hindenburg fué el de las fortificaciones de Königsberg, influyendo mucho en sus ideas su jefe, el general y famoso escritor Verdy du Vernois.

Ocupó diversos cargos de importancia y, ya general, mandó varias divisiones, llegando el año 1914 y con él la Gran Guerra.

El alto mando le confirió el mando del ejército que había de operar en el Este, resaltando la íntima colaboración entre el general Ludendorff y él. Las batallas de Tannenberg y los lagos de Masuria, acabaron de cimentar su fama de gran conductor de masas armadas.

En Agosto de 1919 fué nombrado general en jefe de los ejércitos alemanes, en sustitución del general Falkenhayn.

Ya entonces los ejércitos alemanes sufrieron las contrariedades de Verdún, del Soma, de los Carpatos, del Tirolo y de Macedonia. El talento y la decisión de Hindenburg no bastaron para evitar el desastre.

Sobrevino la revolución alemana, abdicó Guillermo II y el caudillo encontró triste ocasión de lucimiento en la retirada que hizo, salvando el honor y la integridad alemana. Hindenburg fué considerado como una gloria de la nación alemana.

Al morir Ebert, primer presidente de la República alemana, y tras de laboriosas elecciones en las que figuraron como candidatos Ludendorff y Janes, las fuerzas conservadoras propusieron a Hindenburg para la presidencia, logrando el triunfo por una gran mayoría. Juró el cargo el día 12 de Mayo de 1925, en cuyo disfrute le ha sorprendido la muerte.

Nicolau d'Olwer conferencia durante hora y media con el jefe del Gobierno

No han tratado para nada de la ley de Contratos de Cultivos

A las seis y cuarto de la tarde ha llegado a la Presidencia el ex ministro señor Nicolau d'Olwer. Ha salido a las ocho y cuarto, permaneciendo, por lo tanto, con el presidente durante hora y media.

Los periodistas han interrogado al ex ministro catalán y éste les ha dicho que había tratado con el señor Samper del traspaso de servicios a la Generalidad, especialmente los referentes al departamento de Agricultura.

Ha negado el señor Nicolau que se hubieran ocupado de la ley de Contratos de Cultivos. El Gobierno de la Generalidad tiene sus delegados y éstos son los encargados de realizar las gestiones que sean precisas. Sin embargo he de decirles que mi impresión sobre el asunto es optimista.

Poco después ha salido el señor Samper, quien se ha limitado a decir a los periodistas que no tenía noticias interesantes que comunicarles.

Obreros que vuelven al trabajo

Hoy han vuelto al trabajo los obreros empleados en las obras que se realizan en el Banco de España. Continúan en huelga los que trabajan en el interior de los pozos.

«El Socialista», desmiente una noticia

La Redacción de «El Socialista», ha enviado a los periódicos una nota diciendo que no es cierto que su director señor Zugazagolitia hubiera declarado ante el director general de Seguridad. Se ha limitado a contestar ante un comisario al interrogatorio que se le ha hecho.

Hoy ha salido «El Socialista» a las cinco de la tarde, por una avería en la línea de conducción de energía eléctrica, que dejó anoche sin luz a un sector de Madrid. Dice también el periódico, que además de esa avería, ha influido en el retraso de la salida, el haber tenido que retirar de la edición un artículo tratando del problema de Cataluña.

Ampliación del Consejo de ministros

Como ampliación del Consejo de ministros se sabe que el Gobierno trató de los planes del ministro de Hacienda sobre la reducción de plantillas de los funcionarios del Estado. También hablaron de los presupuestos, que exigen un estudio rápido.

El señor Marraco, en lo referente a la reducción de plantillas de los funcionarios, quiere buscar una orientación común a todos los Ministerios.

Algunos ministros rogaron al señor Marraco que dejara este asunto para más adelante, pero el titular de Hacienda, apoyado por el de Obras Públicas, está decidido a no demorarlo.

No se ha tratado de la reposición de los funcionarios que fueron separados de sus cargos sin formación de expediente. Se habló a la ligera del problema de Cataluña.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de la situación del orden público, que es muy satisfactoria, pero a pesar de ello se acordó mantener íntegramente las medidas de vigilancia adoptadas.

El Consejo no ha tratado del supuesto complot contra el Presidente de la República denunciado por «El Socialista».

Luis Ramón Gracia

Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

Huesca

Dr. ANTONIO JARNE

Director del Dispensario Antituberculoso

Durante todo el mes de Agosto, tendrá abierta su consulta particular tan sólo los sábados días 11, 18 y 25, a las tres de la tarde.

Pablo Iglesias, 4-Entrésuelo

HUESCA